



LA GUAGUA

MURAL INFORMATIVO
PARA MIGRANTES CUBANOS

5 DE DICIEMBRE DE 2015



OPCIÓN DE TRÁNSITO POR BELICE

SE CONOCERÁ EL MARTES 08 DE DICIEMBRE

El presidente de la República, Luis Guillermo Solís, así como el Canciller de Costa Rica, Manuel González, anunciaron que el país mantiene abiertas conversaciones con la República de Belice, para facilitar la continuidad de tránsito hacia el norte de América por parte de los migrantes cubanos que permanecen en el país.

González dijo que de acuerdo con la información de autoridades de ese país, el martes 08 de noviembre, el Consejo de Ministros analizaría la posibilidad de que esa nación centroamericana sirva como ruta de tránsito para los migrantes cubanos que se encuentran desde hace algunas semanas en Costa Rica.

"El trabajo está encaminado a que Belice diga que sí, por lo que seguimos con la preparación logística en caso de que esa puerta se abra y no perder tiempo, pero por supuesto que somos respetuosos de las decisiones que tomen sus autoridades", advirtió el canciller costarricense.

Por su parte, el Presidente Solís, quien destacó la labor

que ha efectuado la Cancillería de Costa Rica, apuntó que ha hablado con tres presidentes de Centroamérica para solicitarles su comprensión y solidaridad con el país y con los migrantes cubanos por tratarse este de un tema de derechos humanos, siendo la respuesta de sus contraparte muy positivas.

El Presidente envió un mensaje de apoyo a los migrantes cubanos y dijo: "No desesperen, comprendemos la ansiedad que su situación produce, es natural, pues quieren estar pronto en su lugar de destino, estamos haciendo todo el esfuerzo por parte del Gobierno para que puedan salir de Costa Rica y proseguir su

camino; no estamos hablando de semanas, ni meses, estamos hablando ojalá que sean días para que puedan proseguir su ruta. No es sencillo, esto no se resuelve en un acto, pero estamos haciendo todos los esfuerzos dentro de los márgenes y principios de legalidad y derechos humanos que hemos defendido".

Tanto Solís

como González, hicieron ver que así como no todos los cubanos entraron el mismo día, de igual modo tampoco se irán todos en un solo día, pues la salida responderá a un proceso debidamente ordenado.



Migración prorroga visas por un mes más

La Dirección General de Migración y Extranjería prorrogó hasta por un mes más la visa de tránsito extraordinaria temporal que emitió a los migrantes cubanos, con lo cual su condición de legales en el país se mantiene, lo que les habilita para movilizarse por todo el territorio nacional. La Directora de esa Dependencia, Katty Rodríguez, confirmó este 04 de diciembre dicha noticia.

Además, Rodríguez hizo ver que los oficiales de Migración y Extranjería se estarían trasladando a cada uno de los albergues habilitados para sellar los pasaportes, tal como sucedió con la primera prórroga que se realizó de la visa y que tuvo un lapso de 15 días. El sellado de los pasaportes también se realiza en las Oficinas en Peñas Blancas.

Esta decisión de que se man-

tenga la legalidad de la permanencia de los migrantes cubanos, el Gobierno la conservará hasta que se resuelva su salida del territorio nacional.

Migración había emitido una visa temporal la primera vez con una validez de hasta 7 días, a efectos de que los migrantes cubanos pudieran seguir su ruta por Centroamérica, pero el cierre de la frontera por parte de Nicaragua imposibilitó su

paso. Ante esa situación esa Dirección otorgó una prórroga por 15 días; a los primeros migrantes esta prórroga se les vencerá este 06 de diciembre, por ello se decidió realizar una nueva extensión del plazo hasta por un mes.

En caso de tener alguna duda sobre la situación migratoria, puede hacer las consultas a las y los funcionarios de la Dirección General de Migración y Extranjería (Teléfono: 2299-8196).



TIPS

Deportación. Si usted no infringe la Ley de este país, no sería deportado ni a su país de origen ni a ningún otro. La deportación solo aplica cuando la persona se encuentra en forma irregular y Cuba solo recibe a las personas que voluntariamente lo solicitan o que hayan cometido algún delito.

Frontera cerrada. La frontera con Nicaragua está cerrada para el paso de los migrantes cubanos. Por ello, para el resguardo de su integridad física, el Gobierno le recomienda no intentar cruzar la frontera norte ni aceptar ningún ofrecimiento relacionado con tráfico ilícito de personas. Esto va contra la legalidad y puede afectar negativamente su proceso de tránsito.

Comunicación. Para comunicarse con sus familiares o cualesquier otra persona en el exterior, usted puede conectarse a Internet desde un teléfono móvil o utilizarlo para realizar llamadas internacionales. En Costa Rica existen tres empresas que brindan este servicio: Kölbi (estatal), Movistar y Claro. Asegúrese que le cobren el tipo de cambio correcto y que el oferente del servicio de telefonía cuente con el permiso municipal respectivo.

Colaboración. Si usted desea de manera voluntaria contribuir en algunas actividades de mejoramiento de la comunidad en la que se sitúa su albergue. Hable con el coordinador de su albergue, él podrá referirle a las personas indicadas.

No trabajo. La visa extraordinaria temporal otorgada por la Dirección General de Migración es una visa que le da libertad de tránsito en el país, no es una visa que le permita trabajar de manera remunerada en Costa Rica, hacerlo supone una infracción a la Ley.

Cuido de albergues y reglas. El Gobierno y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) han dispuesto para la atención humanitaria de los migrantes cubanos unos albergues que reúnen las condiciones básicas de salud, higiene y protección, a efectos de que puedan permanecer temporalmente en dichas instalaciones. Es su responsabilidad como albergado cuidar de las infraestructuras, hacer un uso racional de los recursos y atender las reglas de convivencia estipuladas.

Yusneidis Benitez Su sueño es cantarle alabanzas a Dios

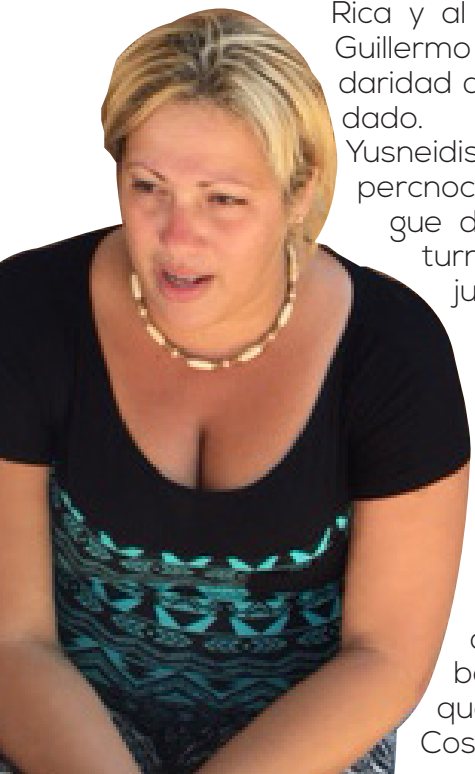
Tiene 31 años, es cantante y asegura que nada material le faltaba en Cuba, vivía cómodamente, pero afirma que sin libertad el ser humano está incompleto.

Por eso decidió partir de Cuba junto a sus dos hijas, Brenda Angélica, de 8 años, y Eymy Shanthal de menos de dos años, quien fue herida en su boca por los gases disparados el pasado 15 de noviembre por el Ejército de Nicaragua. También viaja su esposo y los padres de este.

Yusneidis se muestra optimista de poder continuar el viaje a Estados Unidos; da gracias al pueblo de Costa Rica y al Presidente Luis Guillermo Solís por la solidaridad que les han brindado.

Yusneidis y su familia pernoctan en el albergue del Colegio Nocturno de la Cruz, junto a más de 500 compatriotas.

Con una amplia sonrisa y ojos chispeantes, asegura que logrará su destino y que "Dios le ha dado muchas bendiciones, igual que hará con Costa Rica".



Yosvanis Basterrenechea Un joven líder del albergue La Garita

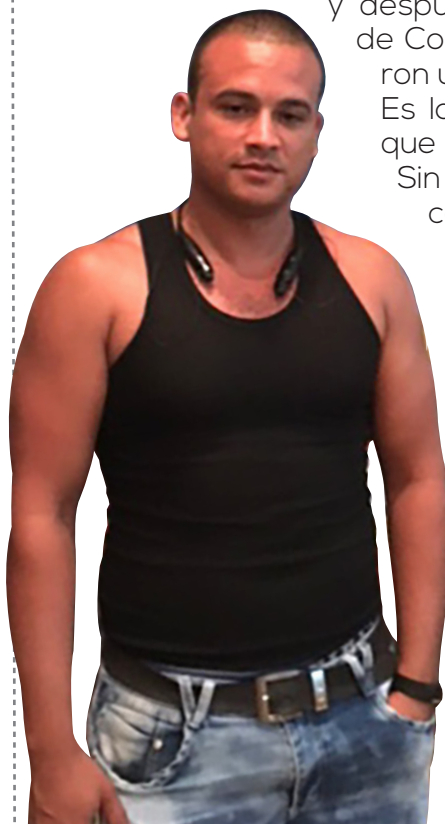
Tiene solo 27 años, es tornero, pero sobre todo es un joven carismático que dirige un albergue con 83 personas, la mayoría mayores que él.

Yosvanis decidió dejar Cuba aun cuando su esposa no quería que corriera el riesgo. "Lo hice por mi hijo que tiene solo 9 meses. No quiero que tenga una vida llena de privaciones como la que yo tuve; como cuando tenía 7 años y nos echaron a la calle en La Habana Vieja".

Yosvanis fue asaltado primero por la guerrilla y después por el Ejército de Colombia. "Me pusieron un fusil en el pecho. Es la peor experiencia que he tenido".

Sin embargo, sueña con llegar a Estados Unidos; mejorar su condición económica y poder sacar a su familia, incluido su padre y su madre.

Yosvanis no se cansa de dar gracias "al pueblo y al Presidente Solís, por lo que están haciendo por nosotros".



El Ojo de la Prensa Internacional

En Panamá 1 200 migrantes cubanos

Extracto de noticia publicada por agencias de prensa internacionales, el 4 de diciembre de 2015.

PANAMÁ.—Unos 1 200 cubanos están en Panamá a la espera de poder seguir su camino hacia Estados Unidos, en un pequeño poblado sin las condiciones adecuadas, informó el director del Sistema Nacional de Migración istmeño, Javier Carrillo. En las últimas semanas, un creciente número de cubanos llegó desde Colombia al pueblo fronterizo de Puerto Obaldía, en la comarca indígena de Kuna Yala, reportan medios locales.

"Definitivamente ese pueblo de Puerto Obaldía no reúne las condiciones para alojar esta cantidad de personas", dijo Carrillo, citado por AFP.

"La población de Puerto Obaldía es de 400 habitantes y andamos por 1 200 cubanos en el área. No hay suficientes letrinas ni víveres para atender a estas personas", lamentó el funcionario.

"Lo que preocupa es el hacinamiento y la contaminación que están generando las necesidades fisiológicas", indicó por su parte el ministro consejero de Salud, Temistocles Díaz.

"Se está buscando la manera de que salgan lo más pronto posible" de ese lugar, explicó Max José López Cornejo, director general de Organismos y Conferencias Internacionales de la Cancillería de Panamá.